

EL PUEBLO

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS
Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

EL HOMENAJE DE AYER

Hermosa actitud de la democracia tortosina. La multitud aclama a Marcelino Domingo y a Emilio Palomo

Ayer noche llenó el teatro del Baleario completamente. Había despertado tanto interés el homenaje al ilustre diputado y el beneficio del digno presidiario, que ya el sábado estaban despachadas buena parte de localidades, agotándose todas absolutamente por la noche.

El espíritu que encarnaba el acto, viril protesta contra el encarcelamiento de nuestro compañero, se patentizó en las manifestaciones de entusiasmo con que fueron acogidas las cuartillas que se leyeron del camarada preso. Quizá la enorme concurrencia al beneficio de anoche, tuviera una significación más radical y terminante que nosotros no supimos interpretar, pero que flota en el ambiente estos días.

La democracia tortosina se congregó con la aspiración de probar al compañero preso que no le abandona; que ahora que está en la cárcel se le quiere más, porque comprende la inmensa injusticia de la ley al privarle de la libertad. La democracia tortosina fiel a su probada tradición de abnegación, hizo acto de protesta en la función de ayer que quería decir, compañerismo, ayuda y espíritu fraterno que tiene la inmensa democracia tortosina para el compañero Palomo preso, hoy en las mallas de la injusta y arbitraria ley de jurisdicciones.

La función

Mucho antes de la hora anunciada estaba lleno de bote en bote el teatro. Daba mayor realce al acto la inmensa representación del bello sexo, que ayer se congregó como nunca en nuestra fiesta fraterna.

Poco antes de dar comienzo al espectáculo llegó Marcelino Domingo acompañado de buen número de amigos, siendo recibido con delirantes muestras de entusiasmo y estontorás aclamaciones.

La orquesta interpretó el himno revolucionario La Marsellesa que fué saludado con aplausos y coreado. Aprovechamos esta conyuntura para expresar nuestro agradecimiento al puñado de correligionarios que se prestaron voluntaria y espontáneamente a tocar sinfonías en los entreactos de la función.

En cuanto a la interpretación de la obra, muy bien. El cuadro escénico que tan magistralmente dirige Juan Domingo, dió pruebas de ser algo más que un grupo de aficionados, un grupo de competentes artistas, afirmando una vez más el prestigio artístico que se vienen ganando en todas las obras que representan. Juan Domingo hizo en el papel de Ramón una creación, muy bien secundado por Marta, papel que interpretó con emoción la señorita Sofía Díaz, Francisca por la artista señora Rosa Borrás, Padre Juan que interpretó Vallés estupendamente, Obispo y Miguel, por Lacueva que hizo sus papeles impregnados de gran fuerza artística.

Todos los demás, seguros en sus papeles coadyuvaron al mayor éxito de la obra, tanto las señoritas Serret como Petra García ambas con muchas aptitudes; el Secretario

del señor Obispo, papel que estaba encomendado al señor Cabanes que estuvo hecho un artista, Andrés desempeñado por el señor Aguilar, Jorge del Pozo por Margarit, Sarriol y compañero por Vives, y los Pobres por Castellví y Mascarell, todos excelentes en la representación de sus respectivos papeles.

Después de interpretar El Místico de Santiago Rusiñol, se puso en escena el juguete cómico El Chiquillo de los hermanos Alvarez Quintero por Juan Domingo y señorita Rosa Borrás causando la hilaridad del público.

Las cuartillas de Palomo

Al terminar el segundo acto de El Místico el joven Lacueva dió lectura a las admirables cuartillas de Palomo que rezan así:

Señoras y señores:

Yo también quiero asistir a esta fiesta de comunidad en que hoy nos congregamos.

La soledad de esta celda en donde yago me invita al bullicio y a la luz por un instante, y héme ya aquí entre vosotros. Al fin y al cabo, os hablo desde el tablado de un teatro, y nada importa la fisonomía. Haced cuenta que el maquillaje me ha desfigurado, y pensad que solo la palabra es conocida en mí.

Y yo vengo a deciros que esta fiesta me conforta; que este fino halago es para mí lo que para el inmortal Alonso Quijano, era una sonrisa de su Dulcinea después de un vapuleo de cualquier Yagüe.

El dolor físico de nuestras caídas lo dulcifica un gesto de afección y cariño. Ved pues, como esta reunión fraterna tiene la virtud de henchirnos de satisfacción y optimismo. Satisfacción, al ver que nuestro humilde esfuerzo no es estéril, optimismo al contemplar el espíritu reivindicativo que alienta en vosotros, queriendo desagraviarnos del mal que nos hicieron los demás. Y todo ello es honroso por demás para nosotros.

Tenemos una acendrada fé en nuestras ideas y nadie ha de apartarnos de ellas. Ni represiones ni miramientos; ni ruegos ni amenazas.

Que cuando alguno de nosotros se sienta acongojado por la injusticia, desesperanzado por el dolor, eleve su espíritu al ejemplo de la vida de nuestro Marcelino Domingo, y en su abnegación y en su grandeza, templará el valor de sus convicciones.

Y la lucha será siempre para nosotros triunfo, que estos tropiezos por que a veces pasamos, no son más que estimulantes para vigorizar nuestras ideas.

Y dicho esto, vuelvome de nuevo a la celda que me espera. Es hora avanzada para que los presos anden sueltos. De otra parte, el Arte os espera para regocijaros, y no es justo que yo interrumpa por más tiempo vuestra alegría. Vuestra alegría que, en esta noche de comunión y fraternidad es también mía.

Vuestro fino halago, ha tenido la virtud de devolverme por un instante, la libertad que nos arrebataron los Pretores.

Gracias, y sigamos fuertes en la lucha.—Emilio Palomo.

A Marcelino Domingo le despide el pueblo de Tortosa cantando «La Marsellesa.»

Terminado El Místico, Marcelino Domingo tuvo que abandonar el local para dirigirse a la estación a fin de tomar el tren que había de llevarle a Madrid. El pueblo al observar la marcha de nuestro diputado prorrumpió en vivas y aplausos delirantes; la orquesta tocó «La Marsellesa», que fué coreada por el público, que no cesaba de dar vivas a Domingo y a Palomo y otros alusivos a la intervención que tendrá nuestro diputado en los problemas gravísimos que atraviesa España, especialmente en el militar por lo que respecto a Marruecos, por lo que se refiere al movimiento de Agosto y su persona, y finalmente por el desarrollo adquirido por el militarismo estos días desde la creación de las celebrísimas juntas.

El pueblo de Tortosa quería dar a Marcelino Domingo la sensación que le acompañaba en espíritu a esta batalla cruenta y descomunal.

El acto finalizó con el mayor orden siendo un éxito rotundo de la democracia tortosina.

Fonda del Centro
Sucursal del Hotel Europa
TARRAGONA
Hospedaje 5 pesetas al día
90 habitaciones con vistas a la Bamba de San Juan.
Propietario, RAMON OLLE

LA PROTESTA DE LOS TRABAJADORES
Contra la dictadura de Cierva

De El Socialista.
LA DE LA UNIÓN GENERAL
El Comité nacional, al pueblo en general, y a los trabajadores en particular.

Ciudadanos: En presencia de los bochornosos acontecimientos que se vienen sucediendo en nuestro país, provocados por Gobiernos cobardes ante los vejámenes de los poderosos, enérgicos y crueles ante las justas demandas de los que para su defensa, no tienen otras armas que las de la razón, este Comité nacional eleva su voz para formular su más enérgica protesta.

No les ha bastado a los que gobiernan en España, desde junio acá, la brutal represión del mes de agosto, la sangre que entonces se derramó ni que en cárceles y presidios sigan ciudadanos dignos y honrados; que, más tarde, hayan caído acribillados a balazos, ante las desatadas furias, hombres, mujeres y niños en Málaga, Alicante, Noblejas y Palma de Mallorca. Era preciso seguir despreciando la vida humana, matar el hambre a balazos, apagar los gritos que demandan justicia con una dictadura caciquil, indigna e intolerable y añadir otra página sangrienta con lo realizado en El Ferrol y Sedes.

Pero esto, con ser demasiado, no ha aplacado las furias del dictador o dictadores: quieren más, mucho más, si no se les refrena en su loca y desbocada carrera.

El Gobierno que des gobierna tiene por guía la injusticia; por norma de su conducta, el atropello; por bandera, la desvergüenza. Lo justifica lo que ha hecho y está haciendo con las llamadas Juntas de

defensa. las unas, fuertes, son "providenciales", las otras, las que no tienen armas, son perturbadoras e ilegales. A las primeras se las atiende con ilegalidades, merma de la dignidad del Gobierno y desprecio del Parlamento; a las segundas se las disuelven con igualdad y despotismo. Tal es lo que se ha hecho con los sargentos, Correos y Telégrafos. Para unas, premios y privilegios; para otras, persecución y desprecio.

Tales hechos tienen que llenar de rubor el rostro de todos los españoles que no hayan perdido la noción de la dignidad nacional. La conducta gubernamental es la más apropiada para acumular en el corazón de los ciudadanos odio infinito contra los hombres que desprecian y arruinan a nuestra nación, por todo lo cual protestamos e invitamos a las organizaciones obreras a que formule también su protesta.

Madrid, 15 de marzo de 1918.— Por el Comité nacional; Vicente Barrio, secretario; Eduardo Torralva Becú, vicepresidente accidental.

LA DE LA CASA DEL PUEBLO

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el salón de la Casa del Pueblo la reunión de las Directivas para tratar de la actitud de la clase obrera madrileña ante la ofensa inferida por el Gobierno de García Prieto a las prerrogativas parlamentarias y a la opinión pública aprobando la reforma de Guerra por decreto y hacer público al mismo tiempo el juicio que le merece la solución dada a la última crisis ministerial.

Presidió la reunión Manuel Cordero.

El presidente de la Casa del Pueblo, Rivas Moyano, presentó unas conclusiones y puestas a discusión intervinieron en ella los compañeros Muñoz Arenas, en representación de la Escuela Nueva, que presentó una adición: Mariano García, Lucio Martínez, Cavera, Martínez y Cordero.

Las conclusiones; aprobadas por unanimidad, con la adición de Muñoz Arenas; son las siguientes:

Las juntas directivas de las Sociedades obreras que constituyen la Casa del Pueblo, hacen constar su más enérgica protesta por el escarnio que de la Constitución del Estado ha hecho el Gobierno del Sr. García Prieto, aprobando por decreto unas reformas de Guerra, cuando ellas han de gravar el Presupuesto de la nación, sin que ello signifique el abandono de nuestros deseos de una total reforma constitucional; protestan también contra el menosprecio inferido al Parlamento español sustrayendo previamente de su conocimiento el estudio de esas reformas, burla más sangrienta aún cuando la reunión de las Cortes está tan próxima y deban su elección al propio Gobierno, que había hecho de ello la razón única de su ser, lanzando como principal propósito gubernamental el de elegir unas Cortes que fuesen verdadera representación del sentir de la opinión general; protestan también contra la inocente habilidad que significa el hecho de que el jefe del Gobierno, al explicar la crisis más vergonzosa que ha sufrido el régimen político imperante, quiera escudar su incondicionabilidad a las instituciones monárquicas y su esclava supeditación a los elementos armados en el deseo de llegar al Parlamento para lograr la concesión de una amplia amnistía, harta pedida por toda la opinión española, no como gracia especial, sino como reivindicación de las injusticias y desafueros cometidos por imposición coercitiva de esos mismos elementos que hoy imponen unas reformas y unos gastos superiores al estado económico de la nación, y cuya amnistía, a pesar de ser el común sentir de la mayoría de los españoles, no ha sido capaz de conceder ese Gobierno, escudándose en las prerrogativas y derechos del Parlamento español, atributos que él mismo pisotea por imposición de una clase, que por su constitución, esencia y propia vida está más obligada que ninguna al respeto estricto de las leyes; protestan también contra la tiranía

que supone la disolución de las llamadas Juntas de defensa civiles, y contra la actuación del propio Gobierno del Sr. García Prieto con la de los sargentos y brigadas, cuando tan distinto es su proceder con las de jefes y oficiales del ejército, cuya disolución estimamos necesaria.

Y ante tales hechos acuerdan: Primero, Dirigirse, individualmente a todos los diputados y senadores de la nación para averiguar si están dispuestos a considerarse como primordial actuación de las Cortes próximas al reunirse, aparte de votar la amplia amnistía prometida:

- a) El derogar el decreto sobre reformas militares.
- b) El disolver las Juntas de defensa militares.
- c) El liberar a las Juntas de defensa civiles; y
- d) El exigir la responsabilidad correspondiente al Ministerio, y principalmente al ministro de la Guerra.

Segundo. Pedir a los diputados de las izquierdas luchen tenazmente por exigir al Gobierno el cumplimiento del compromiso contraído con la opinión de que el primer proyecto que habían de discutir las actuales Cortes era el de concesión de una amplia amnistía; y

Tercero. Que inmediatamente se restablezca la anomalía constitucional en la provincia de Barcelona.

En medio del mayor entusiasmo y también por unanimidad, se acordó dirigir un saludo en nombre de la Casa del Pueblo a los empleados de Correos y Telégrafos por la huelga que sostienen, ofreciéndoles el concurso de las organizaciones obreras para la defensa de sus intereses, y unir su protesta más enérgica por el sistema de militarización empleado por el Gobierno para coartar la libertad ciudadana y legítima de dichos empleados.

La reunión terminó con entusiasmas vivas a la soberanía del Poder civil y gritos, contestados unánimemente, de «Abajo la tiranía».

CARNET

Marcelino Domingo

En el tren de las dos de la madrugada, ha salido para Barcelona y Madrid, con objeto de tomar parte en las deliberaciones del Congreso, nuestro queridísimo amigo Marcelino Domingo.

Durante su breve estancia en Tortosa ha recibido muestras inequívocas del gran cariño que la población profesa a su Diputado.

El señor Domingo, que no descuida los intereses de Tortosa y su distrito, lleva el propósito de recabar del Gobierno el cumplimiento de los asuntos que están pendientes de trámite y que deben beneficiar a esta comarca.

Des denuncias.—Por si fuera poco, ha sido denunciado otras dos veces este periódico, por la publicación de dos dietarios "policías, honorarios", y el correspondiente al número del sábado, por la autoridad militar.

Comentarios? Para qué si continuaría denunciándonos todo cuanto dijéramos.

Por ahora nos dedicaremos a sumar las denuncias que se nos vayan haciendo.

Dos el otro día por cuyo motivo ingresó Palomo en la cárcel y dos de estos días son cuatro, si no nos son infieles los rudimentos aritméticos que aun conservamos de nuestras andanzas por las escuelas.

Más...

Ateuco de Tortosa.—La Junta Directiva deseando rendir un tributo de admiración y respeto al artista que enaltece el nombre de Cataluña, ha acordado celebrar el próximo jueves un concierto de música clásica a cargo del eminente virtuoso del violín Mario Mates.

En nuestra próxima edición publicaremos detalles del acontecimiento artístico que nuestro Ateuco prepara.

SALÓN ESCUDÉ

MAÑANA

Estreno de la grandiosa película de arte de sumptuosa presentación de 2.000 metros,

EL HILO DE LA VIDA

Por María Jacobini, Andrés Habay, Cáserini, y Alfonso Casimi.

Y OTROS IMPORTANTES ESTRENOS

Multas.—Hé aquí las multas impuestas por el concejal del Mercado por robo en el peso y desobediencia a los ordenanzas municipales:

A Elisa Luis por hacerse la comida encima la piedra destinada a la venta, prohibido por las ordenanzas. Reincidencia por segunda vez.

A Ramona Zaragoza por faltar 20 gramos en una libra de pescado (sardinetas).

A María Villarroyo por falta de 7 gramos en un kilo y carecer del peso de 10 kilos para el peso de pan como tiene ordenado la Alcaldía.

A Manuela Carborales, casilla 17 por falta de 60 gramos en un cuarterón.

A Candida Espelta correspondiente a la piedra número 10 por falta de 25 gramos de peso en media libra.

¡Duro con ellos!

Fonda.—Como verán nuestros lectores, hoy aparece anunciado en la primera página, el establecimiento económico, que como sucursal del Gran Hotel Europa, el dueño del mismo, nuestro distinguido amigo D. Ramón Ollé, ofrece al público. Dadas las condiciones del edificio, que tienen vistas a la Rambla de San Juan, no dudamos que se verá favorecido por una numerosa clientela.

La gran Zapatería La Villa de Sitges se ha trasladado de la calle de la Rosa núm. 10 a la del Angel núm. 7, y esquina Moncada.

Gran variedad de calzado
Ultimos modelos

Invitación.— Hemos recibido de la comisión organizadora de la fiesta en honor de los candidatos derrotados de las izquierdas; una atenta invitación que agradecemos.

Se calcula, por el número de invitaciones solicitadas, que al lunch que mañana se celebrará en honor de los candidatos de izquierda derrotados en las pasadas elecciones generales, en el Palacio de Bellas Artes, asistirán unos 3.000 comensales.

En este acto harán uso de la palabra el señor Lerroux por los derrotados y el señor Domingo por los triunfantes.

La circular invitando al homenaje, aparece firmada por los señores Dessy Martos, Vega y March, Colominas Maseras, Montaner, Companys, Noguera y Comet, Quirós, Palma y Torrubia.

LA ZAPATERIA de Felipe García que se distingue por sus clases y precios se ha trasladado a la calle de la Rosa, número 10. Gran surtido en toda clase de calzado de última novedad, Rosa 10.

Brigada municipal.—Se halla distribuida en la siguiente forma: en el arreglo de goteras en las Casas Consistoriales; en la limpieza de la calle del Comercio de Ferrerías; en la limpieza de varias calles de la ciudad y reparación de baches; en el derribo de un muro de piedra en la carretera simpática para ensanche de la misma; en la reformatión de los jardines del Parque y en el arreglo de la carretera de la Cava.

Quintas.—Se intresa la comparecencia ante la Alcaldía de esta ciudad y negociado de quintas, del mozo del reemplazo de 1916, José Espinach Forés, para hacerle entrega del certificado de inutilidad total.

Casa MORESO

Calle del Angel, 15, Porches
Polacas y Borceguis Oscaria, cosidas, para caballero, a 19 pesetas.

Zapatos terciopelo distintas clases y formas, para señora, desde 10 a 20 pesetas.

Angel, 15, bajo el Porche

De interés.—El gobernador civil ha recibido un telefonema del ministro de la Gobernación, interesándole haga público para que llegue a conocimiento de los emigrantes que se dirijan a la Habana o a los Estados Unidos que sus pasaportes deberán ser visados por los señores cónsules americanos en España.

Cine Escudé.—Las sesiones cinematográficas del sábado y domingo del Cine Escudé se vieron concurridísimas, siendo muy celebrada la película en dos partes "El diablillo", y el 15 y 16 episodio de la interesante "Libertad".

Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes, cuídesela V. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de PASTILLAS KLAM. Dos reales caja en todas las farmacias.

Depositarlo en Tortosa:

Farmacia la Cruz
Arrabal de Ferrerías, 9

Acuerdos.—Dicen de Madrid: Esta noche se reunieron en la Casa del Pueblo las directivas obreras.

Hubo amplísimas deliberaciones, acordándose: pedir la aprobación, por las Cortes, de la amnistía; que sean derogados los decretos; de las reformas militares, la disolución de las juntas de defensa militares; que se liberen las juntas civiles y que se restablezcan las garantías constitucionales en Barcelona.

Son acuerdos los mencionados a los cuales debieran adherirse todas las sociedades progresivas de España, pues si nada se consigue al menos evitaremos incurrir en la responsabilidad moral que supone el silencio.

Lo demás que debe hacerse... el tiempo y los hechos lo dirán.

SE VENDE una casa con molino y dos prensas en muy buenas condiciones situada en la calle de Callao, núm. 8 (Rastro) Para informes: Juan Mauri, Moncada, 5.

A los obreros peones

Debiendo darse impulso a las obras que la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro realiza en Camarasa (Provincia de Lérida) se ofrece trabajo a obreros peones a 350 pesetas por cada 10 horas de jornal.

La Compañía se compromete a abonarles el viaje de regreso en billete de ferrocarril reducido (en grupos) a todos los obreros indicados anteriormente que se presenten y trabajen 45 días consecutivos; teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri.—Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

Abuso.—Continúa ejerciéndose escandalosamente la censura telefónica. Por tal causa la prensa apenas inserta noticias de Madrid, ¡Viva la libertad ciervista!
¡Que asco!

Huelga de empleados en Villarreal.—Ayer mañana se declararon en huelga los empleados municipales de esta importante ciudad de la Plana, pues los referidos funcionarios no pueden continuar desempeñando sus cargos, porque hace tres meses que no cobran sus haberes.

Los únicos empleados que prosiguen prestando su servicio son los pertenecientes al ramo de consumos.

La situación en Villarreal, como se ve, empeora, pues a partir de hoy, dejan de prestar sus funciones la guardia municipal y los serenos, quedando la ciudad sin vigilancia y sin sepultureros que presten el imprescindible servicio de enterrar a los muertos.

Lo que ocurre en Villarreal es inverosímil y da idea de la anarquía mansa que corroe este desdichado país, donde no se presta atención ni apoyo, mas que a los grandes y los fuertes, dejando en el mayor de los abandonos a los débiles.

En Tortosa durante el mandato de los monárquicos esto, hubieran podido hacerlo casi continuamente los empleados municipales, pues que además del continuado corte de cuentas que se hacía al cambio de cada situación política, al poco tiempo ya eran más de tres los meses que se adeudaban a los empleados a pesar de cobrarse el consumo por puertas y del inmenso número de repartos y gabelas que pesaban sobre el contribuyente.

BUENA OCASION

Por cesar en el negocio se traspasa el establecimiento de Relojería de la calle de la Rosa núm. 3, con o sin géneros.
Condiciones ventajosas. Para más detalles en la misma.

Las tan cacareadas juntas.—que se propagan en todas partes de una manera pasmosa no alcanzan a la propaganda que todo el que lo lee hace de el folleto "Desde las barricadas", que hace escasos días se editó "ya está agotándose", lo que le advertimos a usted. Venden este famoso folleto al precio de 35 céntimos Grabiell Subirats y Ramón Bel El ratat, reparador del periódico.

Desde Valencia.—Hemos recibido unas cuartillas que firman Varios tortosinos desde Valencia.

Como no han venido acompañadas de firma que responda de su contenido, siguiendo las instrucciones que desde estas columnas hemos dado algunas veces, dejamos de publicarlas.

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO
CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga a 55 céntimos libra.
Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

Manuel Munté Ferrer

Abogado Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos, Representaciones, Apoderamientos, Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales, Cede de Rius, 11 entresuelo, izquierda, Tarragona.

LUIS COMPANYS

Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 635, entresuelo, primero (chafán a la calle Lauria). Teléfono 2.217

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y GURACION

RADICAL DEL REUMA (dolo)

Consulta de 11 a 1:

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

RAYOS X

Dr. Secundino Sabaté

VIAS URINARIAS

RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA
Electricidad CISTOCOPIA (Cateterismo ureteres) URETROS — COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

PARTOS

Cirugía

Electro-Cauterio Masaje
CORRIENTES ELECTRICAS

Enfermedades propias

de la mujer

de Urgencia

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS
Automóvil para los servicios de urgencia

Tónico-Ginecología

FABRICA DE ABONOS COMPLETOS HUMEDOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniacos, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4

TARRAGONA

Una sola caja de pastillas KLAM bastan para curar tu tos por fuerte y crónica que sea

DE VENTA en todas las Farmacias y en el Depósito para Tortosa Farmacia LA CRUZ ROJA. Arrabal de Ferrerías, Núm. 9. TORTOSA

DOS REALES CAJA

MERCERÍA PAQUETERÍA QUINCALLA

SEBASTIÁN TUDÓ

Novedades para señora :: Perfumería :: Artículos de piel y oro chapado :: Objetos de fantasía para regalo :: Artículos para peluquería
Depósito de papel de fumar BAMBÚ

Gran Hotel Continental

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto oscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café-Restaurant) Servicio de gran lujo para Banquetes

SABAÑONES ÚLCERAS
REUMA
GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

AMBRINA

UNICOS CONCESIONARIOS para ESPAÑA sus COLONIAS y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA - BILBAO

EBANISTERIA

RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

FOTOGRAFÍA

RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones. Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 9 TORTOSA